

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 15 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, por la que se anuncia la licitación que se cita. (PD. 2162/2022).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
 - c) Número del expediente: Aprovechamiento madera en cargadero 2022-23.
2. Objeto de la licitación.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de madera relacionada en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas y Económico-Administrativas que regirá la enajenación de madera propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sita en el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén.
 - d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas y Económico-Administrativas que regirán la enajenación de madera propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Subasta.
 - c) Criterios de adjudicación: Único.
4. Presupuesto base licitación.
 - a) Canon mínimo licitación: Ver Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas y Económico-Administrativas que regirán la enajenación de madera propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén.
5. Garantías.

Los licitadores están obligados a constituir, a disposición del órgano de contratación, un depósito del 25% del valor tasado de los lotes a los que oferte, excluido IVA.
6. Obtención de documentación, información y lugar de presentación de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén.
 - b) Domicilio: C/ Doctor Eduardo Garcia-Triviño López, núm. 15.

Obtención de documentación e información, a través del correo electrónico:
dpcon.svag.dtja.cagpds@juntadeandalucia.es

Presentación de ofertas: SiREC-Portal de licitación electrónica.
 - c) Localidad y código postal: Jaén 23071.
 - d) Teléfono: 953 368 800.
 - e) Fax: 953 368 750.
 - f) La información relativa a la convocatoria y los pliegos podrán obtenerse en: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas y Económico-Administrativas que regirán la enajenación de madera propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del décimo quinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas y Económico-Administrativas que regirán la enajenación de madera propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén.
- c) Modalidad de presentación: La presente licitación tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas se realizará por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. No se admitirán las proposiciones presentadas por medio distinto al señalado, ni tampoco las presentadas fuera de plazo. Las personas licitadoras deberán confeccionar y presentar dos sobres electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.
- d) Lugar de presentación: Por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

9. Apertura de ofertas.

- a) Dirección: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, 23071 Jaén.
- b) Fecha y hora: Se anunciarán, al menos, con 48 horas de antelación en el Perfil del Contratante.
- c) El acto público de apertura del sobre número 2 podrá seguirse a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

10. Otras informaciones.

- a) Idioma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en castellano.
- b) Según se establece en el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas y Económico-Administrativas que regirán la enajenación de madera propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, lo recogido en ese documento, en cuanto a lugar de ejecución, cantidad, canon mínimo de licitación, plazo del contrato, etc., prevalecerá respecto de otros documentos.

Sevilla, 15 de septiembre de 2022.- La Delegada, María José Lara Serrano.